

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSIÓN DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ EMILIO SANTIAGO. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR LUÍS RENÉ CANAÁN ROJAS. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EN FECHA 25 DE MARZO DEL AÑO 2008.

EXPEDIENTE NO.04569-2008-SLO-SE.

La Comisión se reunió para estudiar el contenido del Proyecto de ley que concede un aumento de pensión a favor del señor **JOSÉ EMILIO SANTIAGO**, quien laboró en la Administración Pública por más de veintiocho años como maestro de primaria y secundaria, además ocupó otros cargos como Delegado de Deportes de la provincia Salcedo (1986), Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz (1968) y suplente de Juez de Paz de la referida provincia, desempeñando estas posiciones con dedicación, responsabilidad, lealtad y disciplina.

Tomando en consideración que el profesor **JOSÉ EMILIO SANTIAGO** se distinguió por su intensa labor a favor de la educación dominicana y fue jubilado mediante el Decreto No.303-06, percibiendo la suma de **RD\$5,000.00** mensuales, cantidad que debido al alto costo de la canasta familiar resulta insuficiente para cubrir sus necesidades perentorias, además de que es deber del Estado ir en auxilio de los ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de servicios entregaron con esmero y honestidad sus mejores años al servicio de la sociedad dominicana, esta Comisión **HA RESUELTO**: rendir informe favorable al proyecto como se lee en su artículo primero, y se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

“Artículo 1ro.- Se concede un aumento de pensión del Estado Dominicano de la suma de Cinco Mil Pesos (RD\$5,000.00) a la suma de Quince Mil Pesos (RD\$15,000.00) mensuales a favor del profesor José Emilio Santiago”.

Por la Comisión:

..../....

FRANCISCO RADHAMÈS PEÑA PEÑA
Presidente

LUÌS RENÈ CANAÀN ROJAS
Vicepresidente

AMARILIS SANTANA CEDANO
Secretaria

PRIM PUJALS NOLASCO
Miembro

NOÈ STERLING VÁSQUEZ
Miembro